



Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

---En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las doce horas del día cuatro de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala tres de usos múltiples del tercer piso de Oficinas Centrales de Liconsa, S.A. de C.V., sita en calle Ricardo Torres número 1, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Código Postal 53390, los CC. Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Titular de la Unidad Jurídica y Presidente del Comité de Información; Lic. Jacobo Mischne Bass, Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.; Lic. Begoña Hernández Mancilla, Titular de la Unidad de Comunicación Social y Servidora Pública designada por el Titular de la Entidad; Lic. José Gerardo Flores Caballero, Encargado de la Subdirección Jurídico Corporativo y Presidente Suplente del Comité de Información; Lic. Héctor Salvador Sánchez García, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Asesor en Materia de Archivos; y Juan Jacobo Sánchez Jerónimo, Jefe del Departamento de Vinculación e Información y Secretario Técnico del Comité, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., bajo el siguiente:-----

Orden del Día

1.	Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
2.	Aprobación del Orden del Día.
3.	Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril de 2016 y 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 05 de julio de 2016.
4.	Avance en el cumplimiento de los "Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal".
5.	Aprobación en su caso, del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016.
6.	Se someterá para su aprobación, la actualización del Primer Semestre de 2016, del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad.
7.	Aprobación del Programa de Capacitación en Línea 2016 para el Segundo Semestre de este año.
8.	Informe de actividades de la Unidad de Enlace del segundo trimestre del 2016, respecto a: a) Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante el segundo trimestre de 2016. b) Actualización de la Información regulada en los supuestos del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
9.	Asuntos Generales.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.-----
--- El Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Presidente del Comité de Información, informó al Pleno que el Secretario Técnico constató, si existía el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión, según las firmas que obran en la lista de asistencia, por lo que se declaró a las 12:05 hrs., del día 04 de agosto de 2016, legalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2016, del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V.-----

2. Aprobación del Orden del Día.-----
---Para dar inicio a la sesión, el Presidente del Comité de Información, sometió a consideración del Pleno el Orden del Día previsto para desarrollarse en esta reunión, tomándose el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 01/2ª ORD/2016
Por Unanimidad, el Pleno del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., aprueba el Orden del Día previsto a desarrollarse en la Segunda Sesión Ordinaria 2016.



3.- Aprobación del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril de 2016 y 2ª Sesión Extraordinaria de fecha 05 de julio de 2016.

---Atendiendo el orden del día, el Secretario Técnico, solicitó se omitiera la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 y Segunda Extraordinaria 2016, debido a que ya había sido puesta a disposición de los miembros del Comité con anticipación, el Presidente del Comité de Información, sometió a votación del pleno se omitiera su lectura y la aprobación de la misma, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/2ª ORD/2016

Por unanimidad, los Miembros del Comité de Información, aprueban el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 07 de abril 2016 y Segunda Extraordinaria de fecha 05 de julio de 2016.

4.- Avance en el cumplimiento de los "Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal."

--- Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico, rindió el Informe del Inventario General de Expedientes de los Archivos de LICONSA, S.A. DE C.V., donde la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a través del Departamento de Activo Fijo y Archivo Documental remitió oficio de referencia SRMSG/HSSG/193/2016 de fecha 08 de julio de 2016, correspondiente al periodo de enero-mayo de 2016 y, el cual se dio lectura con la siguiente información:-----

ARCHIVO DE TRÁMITE		
AÑO	EXPEDIENTES	AVANCE
2016 (Ene – Mayo)	27,503	Avance al 100 %
2015 (Ene – Dic)	64,352	Concluido al 100 %

INVENTARIO TOTAL (Archivo de Trámite)	91,855	AVANCE GENERAL 100 %
---	---------------	---------------------------------------

UNIDADES ADMINISTRATIVAS GENERADORAS DE DOCUMENTACIÓN		
UBICACIÓN	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	OBSERVACIONES
Oficina Central	8	Direcciones y Unidades
Centro de Trabajo	10	Gerencias Metropolitanas y Estatales
	23	Programas de Abasto Social
TOTAL	41	



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016

Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

--- El Presidente del Comité de Información, puso a consideración del pleno si había algún comentario al respecto, llegando al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/2ª ORD/2016
La Unidad de Enlace, será la encargada de enviar nuevamente la circular por correo electrónico referente a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de Transparencia a toda la Entidad, para que estén mayores informados al respecto.

5.- Aprobación en su caso, del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016.-----

Siguiendo con el orden del día, Liconsa, S.A. de C.V., el Secretario Técnico informo que la Dirección de Administración, a través del Lic. Héctor Salvador Sánchez García, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Responsable del Área Coordinadora de Archivos de Liconsa, S.A. de C.V., remitió el oficio SRMSG/HSSG/193/2016 de fecha 08 de julio del presente, en el que solicita se someta a consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016, el cual contempla las acciones a emprender a escala institucional para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, en uso de la palabra, el Presidente del Comité de Información, sometió a consideración del Pleno, la aprobación y en su caso la publicación de los Criterios Específicos para la Organización de Archivos Documentales de Liconsa, tomándose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/2ª ORD/2016
Por unanimidad, los Miembros del Comité de Información, aprueban el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2016.

6. Se somete para su aprobación, la actualización del Primer Semestre de 2016, del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad.-----

El Secretario Técnico manifestó que con fundamento en lo establecido por los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 31 segundo párrafo de su Reglamento, se somete a consideración de este Órgano Colegiado, la actualización del Primer Semestre de 2016, del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados de la Entidad, para lo cual se anexo a la carpeta de trabajo las siguientes relaciones de:-----

- Expedientes nuevos clasificados como reservados (31).-----
- Expedientes desclasificados como reservados debido a su conclusión (01).-----
- Acuse de remisión al Comité de Información, del Sistema de Índices de Expedientes Reservados, del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública.-----

Nuevamente en uso de la palabra, el Presidente del Comité de Información, puso a consideración del Órgano Colegiado, la aprobación de la Actualización del Primer Semestre 2016 del Índice de Expedientes Reservados de la Entidad, tomándose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 05/2ª ORD/2016
Por unanimidad, el Órgano Colegiado del Comité de Información, aprueban la Actualización del Primer Semestre 2016 del Índice de Expedientes Reservados.

7.- Aprobación del Programa de Capacitación en Línea 2016 para el Segundo Semestre de este año.-----

Continuando con el Orden del Día, el Secretario Técnico señaló que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11, fracción III y art., 65 fracciones V y VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en seguimiento a los trabajos de la "Red por una Cultura de Transparencia en la Administración Pública Federal" coordinados por la Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la que solicitó, se envíe el Programa de Capacitación que la Entidad llevará a cabo para el este Segundo Semestre de



Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V. Liconsa, S.A. de C.V.

2016, se presente un proyecto del Programa de Capacitación, mismo que se somete a consideración de este Órgano Colegiado.

El Presidente del Comité de Información, sometió a consideración del Pleno, la aprobación y en su caso la modificación aprobar el Programa de Capacitación en Línea 2016 para el Segundo Semestre de este año, tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO 06/2ª ORD/2016

Por unanimidad, los miembros del Comité de Información aprueban el Programa de Capacitación en Línea 2016 para el Segundo Semestre de este año.

8.- Informe de actividades de la Unidad de Enlace del segundo trimestre del 2016, respecto a:

a) Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas durante el primer trimestre de 2016.

El Secretario Técnico informó a los miembros del Comité que, la Unidad de Enlace de Liconsa, S.A. de C.V., recibió en el segundo trimestre de 2016, recibió 49 solicitudes, de las cuales 40 fueron atendidas en tiempo y forma, quedando 02 en proceso de atención por parte de las unidades administrativas de la Entidad, 01 en espera de ampliación de información adicional, 06 en espera de pago, ambas por parte del ciudadano. Todas ellas atendidas y/o procesadas dentro de los términos legales.

b) Actualización de la Información regulada en los supuestos del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

El Secretario Técnico, informó que el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), se encuentra con información actualizada al mes de junio de 2016, quedando atendida la actualización del Segundo Trimestre del presente año, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 10 de su Reglamento, respecto a la actualización periódica de la información obligatoria.

9. Asuntos Generales.

-- El Secretario Técnico, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que incluir:

Se incluyeron los comentarios de los CC. Lic. Jacobo Mischne Bass, Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V., y el Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas, Presidente del Comité de Información, respecto a que la Unidad de Enlace realizará la gestión correspondiente ante el INAI, para capacitar a los servidores públicos de mandos medios como superiores de la Entidad en el Programa de Capacitación en Línea 2016, y así Liconsa en un futuro obtenga el certificado al reconocimiento de "Institución y Comité de Transparencia 100% Capacitados, así como al Fortalecimiento de la Cultura de Transparencia e informará a su vez, los avances en la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Titular de la Unidad Jurídica, agradeció a todos los presentes su asistencia, y dio por concluidos los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Información de Liconsa, S.A. de C.V., siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

Lic. Reynaldo Cuauhtémoc Hernández Cuevas
Titular de la Unidad Jurídica y de la Unidad de Enlace
PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

Lic. Jacobo Mischne Bass
Titular del Órgano Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.
INTEGRANTE TITULAR

Lic. Begoña Hernández Mancilla.
Titular de la Unidad de Comunicación Social
SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD.

Lic. José Gerardo Flores Caballero
Encargado de la Subdirección Jurídico Corporativo
PRESIDENTE SUPLENTE

Lic. Héctor Salvador Sánchez García
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales
ASESOR EN MATERIA DE ARCHIVOS

Juan Jacobo Sánchez Jerónimo
Jefe del Departamento de Vinculación e Información
SECRETARIO TÉCNICO